

Por falta de información no te quedes sin derechos: la experiencia de los puntos de información en materia de derechos sociales

Enrique García Escamilla, David Muñoz Rodríguez,

María Arrabalí Márquez, Diego Lores Correa, Manuel Sáez Bayona

A través de la presente comunicación se realiza una síntesis socio-histórica y se lleva a cabo una valoración crítica del conjunto de prácticas de intervención social en contextos de empobrecimiento y marginalidad urbana que se han desarrollado a través de la diversidad de experiencias que han supuesto para los diferentes colectivos y grupos que participan en la Coordinación de Luchas contra el paro, el empobrecimiento y la exclusión social (Baladre) la puesta en marcha y desarrollo de los Puntos de Información en materia de derechos sociales.

Los Puntos de Información en materia de derechos sociales a veces también llamados oficinas de Derechos Sociales, constituyen una de las herramientas de las que se han dotado diversos colectivos y grupos que participan en Baladre con el objetivo de favorecer procesos de auto-organización y recuperación del tejido social en contextos de marginalidad y empobrecimiento y dentro de una estrategia de trabajo social comunitario más amplio como es el de la lucha por el desarrollo de unos verdaderos derechos sociales que garanticen el derecho a una vida digna para todas las personas.

Los objetivos de los puntos de Información se enmarcan dentro de tres ejes de actuación: La difusión de información relevante en materia de derechos sociales entre la población en contextos de marginalidad y exclusión social, la recuperación del tejido social a través de la promoción de espacios de encuentro y el despliegue de diversas estrategias en la denuncia de los fenómenos estructurales y sistémicos que se encuentran detrás del deterioro de las condiciones de vida de la población y de los intereses (económicos, sociales y políticos) que impiden la implementación de verdaderas políticas sociales orientadas a garantizar unos derechos sociales universales que puedan resultar útiles para la emancipación de los colectivos y grupos sociales más vulnerables.